

[Ayudas para Transporte Adaptado. Curso 2020/2021](#)

20/10/2020

Ayudas para transporte Adaptado.

Fecha de publicación

20/10/2020 - 15:15

Tipo de anuncio

[Convocatoria Beca/Ayuda](#)

Estado de convocatoria

[Cerrada](#)

Fecha de presentación de solicitudes

06/11/2020 - 23:59

Se convocan ayudas para estudiantes matriculados en la Universidad de Jaén, en una titulación oficial con validez en todo el territorio nacional, Grado, Master Oficial o Doctorado que presenten algún tipo de necesidad específica de apoyo educativo que necesite el servicio de transporte adaptado para el desplazamiento a su centro de estudio. (Campus de Jaén o Linares).

Esta ayuda de transporte tiene por objeto sufragar (total o parcialmente) los gastos originados por los desplazamientos que el **estudiante con discapacidad** tenga que realizar.

La ayuda económica máxima por cuatrimestre que podría obtener un solicitante con presencialidad académica plena (100%), sería:

- Estudiantes con residencia en la localidad donde se encuentra el Centro de Estudios, 300 € por cuatrimestre.
- Estudiantes con residencia en localidad diferente a la localidad donde se encuentra el centro de estudios, 800 € euros por cuatrimestre.

La ayuda económica que le corresponderá a cada solicitante vendrá determinada por el porcentaje de **presencialidad académica acreditada** que tenga en cada cuatrimestre según los estudios que curse.

Documentos relacionados

- [Convocatoria Ayudas Transporte Adaptado. Curso 2020-2021](#)
- [Solicitud Ayudas Transporte Adaptado](#)
- [Resolución provisional beneficiarios y excluidos transporte adaptado 2020_21](#)
- [Resolución definitiva beneficiarios y excluidos transporte adaptado 2020_21](#)
- [Ampliación Ayudas para Transporte Adaptado](#)